

INFORME FINAL

Mantenimiento Preventivo de los Vehículos UAF.

En fecha **5/11/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **UAF-DAF-CM-2021-0025**, denominado **Mantenimiento Preventivo de los Vehículos UAF.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
7	Centro Automotriz Remesa, SRL	Mantenimiento Preventivo de los Vehículos UAF.		
8	Daf Trading, SRL	MANTENIMIENTO UAF-DAF-CM-2021-0025	Otro - El perito nos informó en su evaluación que el oferente Daf Trading no cumple, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas.; El perito nos informó en su evaluación que el oferente Daf Trading no cumple, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas.;	
1	Delta Comercial, SA	DELTA COMERCIAL, S.A_EXT		97.000000
2	Moto Maritza, SRL	Moto Maritza, S. A_EXT		92.000000

UAF-DAF-CM-2021-0025

3	Viamar, SA	VIAMAR, S.A._EXT	Fuera de plazo - ; Otro - Esta duplicado este oferente en la lista de participantes. por tal motivo, debemos dejar solo uno. ; Esta duplicado este oferente en la lista de participantes. por tal motivo, debemos dejar solo uno. ;	
4	Viamar, SA	VIAMAR, S.A._EXT		96.000000
5	Importadora K&G, S.A.S	K&G EXPERTOS EN NEUMATICOS_EXT		90.000000
6	Magna Motors, SA	MAGNA MOTORS, S.A._EXT		91.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Delta Comercial, SA
- b) Moto Maritza, SRL
- c) Viamar, SA
- d) Viamar, SA
- e) Importadora K&G, S.A.S
- f) Magna Motors, SA
- g) Centro Automotriz Remesa, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Daf Trading, SRL - Otro - El perito nos informó en su evaluación que el oferente Daf Trading no cumple, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas.;
- b) El perito nos informó en su evaluación que el oferente Daf Trading no cumple, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas.;
- c) Viamar, SA - Fuera de plazo - ;
- d) Otro - Esta duplicado este oferente en la lista de participantes. por tal motivo, debemos dejar solo uno. ;
- e) Esta duplicado este oferente en la lista de participantes. por tal motivo, debemos dejar solo uno. ;

- f) Viamar, SA - Fuera de plazo - ;
- g) Otro - Esta duplicado este oferente en la lista de participantes. por tal motivo, debemos dejar solo uno. ;
- h) Esta duplicado este oferente en la lista de participantes. por tal motivo, debemos dejar solo uno. ;